

REPORTE DE PASIVOS CIRCULANTES Y NO CIRCULANTE

Formato : MR-11

REFERENCIA

MUNICIPIO DE:	Indicar el nombre completo del Municipio.
NÚMERO:	Anotar el número consecutivo por cada pasivo registrado.
ENTE PÚBLICO DEUDOR:	Indicar el nombre completo del ente público.
CLAVE DEL FONDO:	Escribir la clave de conformidad con las claves emitidas por la ASEH en el ANEXO F para el Ejercicio Fiscal 2016
CUENTA CONTABLE:	De conformidad con el capítulo 2000 "Pasivo" del Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad emitido por el CONAC, a cuatro dígitos, sin puntos ni comas intermedias. POR EJEMPLO: 2112
ACREEDOR, PROVEEDOR O CONTRATI	Nombre de la persona física, moral o institución con la que el ente tiene la obligación financiera.
MONTO EN PESOS:	Cantidad total de la obligación contraída o presupuestada por el ente público. Se incluirá las obligaciones vigentes originadas en el ejercicio y en ejercicios anteriores. El monto será en pesos mexicanos sin decimales.
TIPO DE OBLIGACIÓN:	Crédito simple, emisión bursátil, pps, etc.
TASA DE INTERÉS:	En su caso, indicar el porcentaje relacionado a la obligación (%). En en caso de impuestos por pagar, el plazo será el indicado por la Ley aplicable, por ejemplo: mensual, bimestral o anual. Si no aplica, indicarlo con N/A.
PLAZO:	Periodo por el que se contrajo la obligación. Si no aplica, indicarlo con N/A.
GARANTE:	Aval o tercero que garantiza el pago del adeudo. Si no aplica, indicarlo con N/A.
TIPO DE GARANTÍA/FUENTE DE PAGO:	Mencione la fuente de pago: Ingresos propios, Participaciones federales (mencionar fondo), Aportaciones federales (mencionar fondo) u Otra (detallar)
FECHA DE CONTRATACIÓN:	Fecha de contratación de la obligación
IMPORTE GARANTIZADO:	Monto del importe garantizado
IMPORTE PAGADO (EN PESOS):	Monto del importe pagado al día 31 de marzo de 2016. En el caso de obligaciones contraídas en Ejercicios Anteriores, se deberá de reportar lo pagado en el ejercicio en curso y en ejercicios anteriores.
NOTAS:	Las que sean necesarias para el mayor entendimiento de las obligaciones financieras.